



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



Formación Voluntariado y Asociaciones

Soporte Vital Básico

Martes 17 de marzo 2020

Hora: 16:00

Lugar: Aula de formación de la séptima planta (frente a los ascensores)

Nº plazas: 30 personas máximo.

Inscripción: A través de correo electrónico marta.serranor.sspa@juntadeandalucia.es

El Soporte Vital Básico comprende aquellas medidas que se deben poner en marcha ante una situación de parada cardio-respiratoria con el fin de mantener esas funciones hasta la llegada de los sistemas de emergencia sanitarios. Por lo tanto, son medidas que **DEBEN CONOCER TODOS LOS CIUDADANOS/AS**. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de las paradas cardio-respiratorias no tienen lugar en los hospitales ni en otros centros sanitarios sino en la calle, en los domicilios, en los lugares públicos. De este modo, y mientras llegan los sistemas de emergencia, la puesta en marcha de unas medidas adecuadas de Soporte Vital Básico es fundamental para una eficaz atención de estos pacientes.

Área de Voluntariado Y Acción Social.